

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**  
**TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 Y 62 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; **SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023**, A CONVOCATORIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, SE REUNIERON EN SESIÓN **EXTRAORDINARIA** EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO, LOS CC. MA. MAGDALENA RUBIO PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JUAN GABRIEL HURTADO VIZUETH, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: LIC. MONTSERRAT MARTÍNEZ MORALES, MANUEL GONZÁLEZ TREJO, VICTORIA HERNÁNDEZ TREJO, ING. ERICK ALEXIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MA. GUADALUPE LUGO RUBIO, OBER HERNÁNDEZ LORA, ING. OMAR VITE CANTERA, MARCELA MORALES CRUZ Y LIC. ARIANA VERDE GÓMEZ, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. APROBACIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL Y SIMPLIFICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA HIDALGO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE SESIÓN.

**PRIMERO.**— AL PASE DE LISTA SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA, POR LO QUE SE CUENTA CON EL QUORUM LEGAL PARA INSTALAR LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

**SEGUNDO.**— EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y AL HABER CONCURRIDO TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO A LA CONVOCATORIA DE LA REALIZACIÓN DE ESTA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL.

**TERCERO.**— AL EXISTIR QUORUM LEGAL SE DECLARA FORMALMENTE LA INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES, SIENDO LAS 11:10 HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y EN CONSECUENCIA LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMEN.

**CUARTO.**— EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL Y SIMPLIFICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA HIDALGO, UNA VEZ DISCUTIDO POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL LA PUBLICACIÓN ANTES DESCRITA, FÍSICA, ELECTRÓNICA, SONORA, VISUAL, ES OBLIGACIÓN DEL SUJETO OBLIGADO DARLO A CONOCER A LA SOCIEDAD EN GENERAL, YA QUE ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES LOS CUALES DEBEN SER PROTEGIDOS Y TRATADOS CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 27, 28 Y 29 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS; ARTÍCULO 35, 37, 39, 42 Y 45 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR LO QUE A LA FECHA SE TIENE SOLO UN AVISO DE PRIVACIDAD GENERAL SUJETO A CAMBIOS, PERO ESTÁ EN PROCESO LA PUBLICACIÓN DE UN AVISO PARA CADA ÁREA QUE REQUIERE O RECABA DATOS PERSONALES DE TODO AQUEL CIUDADANO QUE SOLICITA ALGÚN TRÁMITE O SERVICIO, POR LO QUE DICHO PUNTO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES.

**QUINTO.** – EL QUINTO PUNTO CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES, NO SE TIENE TEMA ALGUNO.

**SEXTO.** – SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, AGOTANDO EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.